

PolicyBrief

Becarias: Rosa María Voghon Hernández¹ y Angela Peña Farias²

Objetivos y resultados de la investigación:

Con la introducción de los Lineamientos de la Política Económica y Social (LPES) en Cuba, a partir del 2010, se producen reformulaciones a decretos y normas, que implican una reorientación sustantiva en el modelo de desarrollo. En este contexto, la investigación tuvo como objetivo central analizar las transformaciones acontecidas a partir de ese período hasta el presente, considerando de manera más concreta su implementación en la Política de Empleo y Seguridad Social.

Se partió del presupuesto de que los nuevos escenarios creados con los cambios profundizan las brechas de desigualdad, específicamente, a partir de la ubicación de los actores en la estructura ocupacional. Asimismo, se transforman los escenarios de protección y seguridad social, y los imaginarios y sentidos que construyen estos actores respecto a esos procesos.

La perspectiva metodológica de la investigación se basó en el procesamiento de documentos oficiales, entrevistas a informantes claves y cuestionarios a los diferentes grupos ocupacionales (cuentapropistas-informales-trabajadores estatales y trabajadores que quedaron disponibles) localizados en los territorios de San Miguel del Padrón y Plaza.

Los resultados obtenidos demostraron en primer lugar que las representaciones subjetivas configuradas por las personas respecto al proceso, aún no son visiones consolidadas sino cambiantes, en la misma medida en que los cambios tienen una naturaleza inestable e inacabada. Sin embargo, las representaciones subjetivas nos están “alertando” de que hay que diseñar, y definitivamente, delinear una estrategia de más largo plazo capaz de orientar los horizontes de equidad “posibles” en la sociedad cubana para el futuro próximo.

En tal sentido, y considerando que el estudio también se planteaba la formulación de elementos propositivos para el análisis de las causas e implicaciones de las transformaciones en curso respecto a la emergencia/profundización de escenarios de desigualdad a partir de los impactos iniciales de los cambios en la política social de empleo y seguridad social aún en reconfiguración. Las recomendaciones y propuestas en términos de implicaciones de políticas específicas, se mueven en tres ejes fundamentales: uno, referido a la propia producción de conocimiento y resultados en esta área de investigación; un segundo, relacionado con lo institucional-formal de la implementación de las políticas en curso, y por último, los escenarios de desigualdad a nivel de las categorías sociocupacionales estudiadas.

Implicancias políticas específicas:

En relación con la producción de conocimientos y los resultados de investigación en las esferas de empleo y seguridad social:

-Mantener una vigilancia por medio de investigaciones sociales, que se centre en las contradicciones y potencialidades que el diseño institucional e implementación de la política analizada, pueden presentar en términos de rupturas y continuidades, con los principios que sobre el mundo del trabajo, la justicia social y la ciudadanía han guiado la gestión del modelo social a partir del triunfo revolucionario.

¹ Socióloga y Profesora auxiliar e investigadora del Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana. (rosavog@ffh.uh.cu)

² Socióloga y Profesora auxiliar e investigadora del Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana. (angelap@ffh.uh.cu)

-Para ello, es preciso generar una crítica de las actuales fuentes estadísticas generadas por la Oficina Nacional de Estadísticas y las Direcciones Provinciales y Municipales del Empleo y la Seguridad Social (ESS), que no permiten la segregación de múltiples datos y mantienen un relativo distanciamiento para captar las complejidades del tejido laboral y de la seguridad social delineadas a partir de los cambios en curso.

-Favorecer el dominio público de informaciones y datos primarios (estadísticas nacionales, censales, demográficas) dado que los canales oficiales que se deben recorrer para conseguir autorizaciones y las dificultades en el acceso a la información, dilatan los tiempos para la realización de investigaciones y las posibilidades de producir visiones integrales sobre los fenómenos en estudio.

Desde lo institucional-formal en la implementación de las políticas en curso, es preciso:

-Que la dirección política se plantee una mayor divulgación respecto a la naturaleza de los cambios actuales en función de esclarecer la estrategia de largo plazo que los cambios actuales contienen y en qué medida, ésta responde a una profundización/desarrollo del socialismo.

-Que la dirección política del país, revise y estudie los posibles y reales impactos de la reestructuración formal del mercado de trabajo, atendiendo sobre todo los resultados de la aplicación del proceso de disponibilidad. Dicha profundización debe hacerse tomando en cuenta no solo los resultados u outcomes macroeconómicos derivados de ella, sino su manifestación al nivel microsocial.

- Para lo anterior se sugiere ajustar el Reglamento de tratamiento salarial y de seguridad social a los trabajadores disponibles e interruptos, previendo la aparición de especificidades que resultan en redoblamiento de las vulnerabilidades y limitaciones de algunos trabajadores, sobre todos de aquellos con vasta experiencia laboral y bajos niveles de instrucción.
- Que los organismos legislativos del país en sus diferentes instancias se replanteen los diferentes decretos y leyes que regulan las actividades por cuentapropia, reforzando su función como instrumento de garantías a la actividad en lugar de enfatizar su función como mecanismo de control y fundamento de penalización.
- Es necesario lograr una capacitación y preparación para el conocimiento de las normativas vigentes a los funcionarios en las Oficinas de ESS, que permita, a su vez, la posibilidad de que ellos puedan proponer modificaciones desde sus estructuras a los procesos en curso, dada su experiencia inmediata por el contacto directo con la población.
- Que se propicie una mayor participación ciudadana en la determinación de los procesos de implementación de la actualización del modelo de desarrollo, basada en una estrategia de información más coherente acerca de los cambios dirigida a los diferentes sectores ocupacionales y tomando en cuenta sus características; y en una cuota mayor de corresponsabilidades en la toma de decisiones.
- Establecer políticas afirmativas, no sujetas a los criterios de contribución, o capacitación per se, que permitan a las personas en condiciones de desventajas territoriales, de género y educativas, establecer un diálogo más provechoso de los cambios en curso.

Desde los escenarios de desigualdad a partir de las categorías ocupacionales en estudio, sería pertinente:

-Atender por las instancias municipales vinculadas a las estructuras de Gobierno, a los Consejos de la Administración y las instituciones intermedias como las Oficinas de ESS, el monitoreo de la situación de los trabajadores informales, con el objetivo de perfilar un conocimiento (hoy inexistente) sobre el sector, que permita delinear

acciones concretas para su inclusión en las transformaciones socioeconómicas en curso y el alcance de una legitimidad formal de sus actividades que les permita acceder a la protección social.

-Atender desde las instancias superiores del gobierno, así como desde las oficinas e instituciones intermedias vinculadas al empleo y la seguridad social, los atravesamientos territoriales, de género y raza que se dan en los escenarios de desigualdad de las transformaciones en curso.

-Por último, dado que los cambios actuales se “enfrentan” con configuraciones precedentes, heredadas de la crisis, basadas en una ciudadanía anclada en un posicionamiento verticalista, centralista y homogenista ante la realidad política, es urgente por la dirección del gobierno reforzar los mecanismos estructurales y los canales políticos culturales en la superación de la aceptación tácita de la desigualdad por los sujetos colectivos en desmedro de una ampliación de la solidaridad y de la protección social.

Implicancias políticas generales:

Situándonos más allá del propio contexto cubano algunas implicaciones políticas generales emanan de nuestra investigación:

-La necesidad de reforzar los aspectos subjetivos de la asimilación de los cambios en políticas sociales, específicamente laborales, en los estudios acerca de los temas que se relacionan con el mundo del trabajo.

-Atender esta necesidad sugiere poner en contraste los procesos de institucionalización formal de las bases del trabajo y la seguridad, con las percepciones, asimilaciones y construcciones culturales que desde los actores sociales se realizan.

A modo de cierre, para “abrir” el diálogo es posible afirmar que en los actuales escenarios sociopolíticos, resulta imprescindible continuar profundizando en las transformaciones en el mundo del trabajo que los cambios socioeconómicos están impactando de manera radical; en la medida en que las dinámicas del ejercicio de la ciudadanía, nos están mostrando un momento de inflexión en el modelo de desarrollo cubano, en el cual resulta crítica la profundización entre las relaciones de los procesos macroestructurales y formales, y su realización práctica en la vida real de las personas.